

“2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL”

COMITÉ DE INFORMACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las trece horas con cinco minutos, del diez y siete de septiembre del año dos mil doce, se reunieron en la sala de juntas del Responsable de las Funciones de la UIPPE de la Secretaría del Trabajo, ubicada en la calle Rafael M. Hidalgo Oriente, número trescientos uno, quinto piso, esquina Ignacio Rayón, colonia Cuauhtémoc, los integrantes del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo: **Lic. Edgar Manuel Géniz Orihuela**, presidente del Comité de Información; **L.I.A. Ángel Álvarez Solleiro**, responsable de la Unidad de Información; **Mtra. Nicolle Gisel Rogel Mercado**, contralora Interna de la Secretaría del Trabajo; **Lic. Pablo Palmero Martínez**, Servidor Público Habilitado de la Coordinación Administrativa **C.P. Ivonne Elizabeth Ramírez González** Servidora Pública Habilitada de la Dirección General de la Previsión Social

Orden del Día

- 1.- Lista de asistentes y declaración del quórum legal.
- 2.-Análisis de la respuesta a la solicitud No. 00041/ST/IP/2012, de fecha 12 de septiembre del 2012, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX)
- 3.- Asuntos Generales

1.- Lista de asistentes y declaración de quórum legal.

Se realizó el registro de asistencia de los integrantes del Comité de Información; todas las personas convocadas asistieron; se declaró la existencia de quórum legal y por lo tanto todos los acuerdos que se adopten tendrán validez.

2.- Análisis de la respuesta a la solicitud No. 00041/ST/IP/2012, de fecha 12 de septiembre del 2012, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX)

Para la atención de este punto, el **L.I.A. Ángel Álvarez Solleiro**, Responsable de la Unidad de Información, dio lectura a la solicitud No. 00041/ST/IP/2012, de fecha 12 de septiembre del 2012, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX)



“2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL”

a). EL **C. JORGE LUIS ÁLVAREZ ÁLVAREZ**, con fecha, 12 de septiembre de 2012 envió la solicitud de información, a la que se asignó el número de folio, 00041/ST/IP/2012 y en la que solicitó la siguiente información que **textualmente** dice:

” SOLICITO SE ME ENTREGUE LA RELACIÓN DEL PERSONAL CONTRATADO POR HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2012.”

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, los artículos 30 fracción VII y 4.11 fracción II el Comité de Información tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. CISTE11/00047/12

Con base en lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en los artículos 35 fracción II el 45, 46 y 47, el Comité de Información acordó se integre la respuesta al C JORGE LUIS ÁLVAREZ ÁLVAREZ., con la información proporcionada por la Dirección General de la Previsión Social y la Coordinación Administrativa, que textualmente expresa:

“En atención a su solicitud No. 00041/ST/IP/2012, recibida a través del SAIMEX, adjunto el archivo con la información requerida.
Anexo. Contenido del archivo.

3.- Asuntos Generales.

El cierre de la presente se llevó a cabo a las 13 horas con 25 minutos del diez y siete de septiembre de 2012, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, previa lectura de la misma y para constancia y efectos legales a los que haya lugar.

POR EL COMITÉ

Lic. Edgar Manuel Géniz Orihuela
Presidente del Comité de
Información
(RÚBRICA)

Mtra. Nicolle Gisel Rogel Mercado
Contralora Interna de la Secretaría
del Trabajo
(RÚBRICA)



**SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE INFORMACIÓN**

“2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL”

Esta hoja forma parte del Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo de fecha 17 de septiembre del 2012.

L.I.A. Ángel Álvarez Solleiro
Responsable de la Unidad de
Información
(RÚBRICA)

Lic. Pablo Palmero Martínez
Servidor Público Habilitado de la
Coordinación Administrativa
(RÚBRICA)

C.P. Ivonne Elizabeth Ramírez González
Servidora Pública Habilitada de la Dirección
General de la Previsión Social.
(RÚBRICA)

